

**INFORME DE COMISARIO
DE:
INMOBILIARIA ANALIA S.A.**

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ANALIA S.A.
CIUDAD.**

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO : 1999**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constituí en la sede de su empresa para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal de 1999, concluido el 31 de diciembre, e informo a Uds. lo siguiente:

- Los administradores de la empresa cumplen sus labores dentro del marco legal de los Estatutos Sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;**
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados, no existiendo bienes de terceros a su cargo;**
- Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad;**
- Los controles internos establecidos son aceptables;**
- Las cifras contenidas en los estados financieros concuerdan con lo registrado en la contabilidad;**
- No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores;**
- Por disposición legal, a los estados financieros se les ha aplicado el sistema de Corrección Monetaria.**

En mi opinión, los estados financieros son confiables y han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De Uds. muy atentamente,


**C.P.A. Walter Romero
COMISARIO**